

UniRam™ CNL

Gotero integral con mecanismo compensador de presión, antisifón y antidrenante, ideal para invernaderos, plantaciones caducifolias, riego de árboles y cultivos permanentes que requieran un programa intenso de riego.

→ 16009 - 16010 - 16011 - 16012 - 20010 - 20012



Presión compensada



Mecanismo antidrenante



Mecanismo de autolavado

/ Ventajas y características

- **Presión compensada** Cantidades precisas e iguales de agua suministradas en un amplio rango de presiones, que garantizan 100% de uniformidad en la distribución de agua y nutrientes a lo largo de los laterales.
- **Mecanismo antisifón** Evita que los contaminantes ingresen al gotero, lo que es ideal para usos subterráneos.
- **Mecanismo antidrenante (CNL)** Elimina el efecto de drenaje y recarga, y mejora la eficiencia en el riego por pulsos incluso en terrenos escarpados.
- **Autolavado continuo** Elimina los residuos durante toda la operación, garantizando un goteo constante incluso con calidades desafiantes de agua.
- **Barrera física contra raíces** Mayor protección contra la intrusión de raíces, a través de un diseño único de gotero que crea barreras físicas que inhiben el crecimiento de raíces en su laberinto.
- **Amplia área de filtración** Asegura un rendimiento óptimo incluso en condiciones complicadas de agua, previniendo el ingreso de sedimentos a los laberintos.
- **Pasajes amplios de agua** El laberinto TurboNet™ asegura amplios pasajes de agua, con una sección transversal grande, profunda y ancha que mejora la resistencia al taponamiento. El agua es absorbida por el gotero desde el centro de la corriente, evitando la entrada de sedimentos en los goteros.

/ Especificaciones

- Rango de presión compensada: 1.0 - 4.0 bar.
- El filtro más grande en el mercado. Filtración recomendada: 130 micrones / 120 mesh. Método de filtración seleccionado según el tipo y concentración de partículas de suciedad presentes en el agua. Siempre que haya arena en el agua que sobrepase las 2 ppm, se debe instalar un hidrociclón antes del filtro principal. Si los sólidos de arena/limo/arcilla superan las 100 ppm, se debe aplicar un tratamiento previo siguiendo las instrucciones de los expertos de Netafim™.
- Laberinto doble TurboNet™ con un amplio pasaje de agua.
- Se puede soldar a líneas de goteo de pared gruesa (0.90, 1.00, 1.10, 1.20 mm).
- Gotero inyectado, muy bajo CV con diafragma de silicona inyectada.
- Gran resistencia a los rayos UV. Resistente a los nutrientes estándar usados en agricultura.
- Cumple con normas internacionales ISO 9261.

→ Datos técnicos de los goteros

Caudal* (l/h)	Rango de presión de funcionamiento (bar)	Dimensiones de los pasajes de agua ancho-profundidad -largo (mm)	Área de filtración (mm ²)	Constante K	Exponente* X	Filtración recomendada (micrón)/(mesh)	Presión de cierre
0.70	1.0 – 4.0	0.70 x 0.65 x 40	110	0.70	0	130/120	0.14
1.00		0.83 x 0.74 x 40	130	1.00	0	130/120	0.14
1.60		1.09 X 0.76 x 40	130	1.60	0	130/120	0.14
2.30		1.26 x 0.93 x 40	130	2.30	0	130/120	0.14
3.50		1.59 x 1.07 x 40	150	3.50	0	130/120	0.14

* Dentro del rango de presión de funcionamiento

→ Datos técnicos de las líneas de goteo

Modelo	Diámetro interno (mm)	Grosor de pared (mm)	Diámetro externo (mm)	Máx. presión de funcionamiento (bar)	Máx. presión de lavado (bar)	KD
16009	14.20	0.90	16.00	3.0	3.9	1.30
16010	14.20	1.00	16.20	3.5	4.6	1.30
16011	14.20	1.10	16.40	3.5	4.6	1.30
16012	14.20	1.20	16.60	4.0	5.2	1.30
20010	17.50	1.00	19.50	3.5	4.6	0.40
20012	17.50	1.20	19.90	4.0	5.2	0.40

→ Datos de empaque de las líneas de goteo (agrupadas en rollos)

Modelo	Grosor de pared (mm)	Distancia entre goteros (m)	Longitud de rollo (m)	Peso promedio de rollo* (kg)	Rollos en un contenedor de 40 pies (unidades)	Total en un contenedor de 40 pies (m)
16009	0.90	0.15 a 1.00	500	20.3	330	165000
16010	1.00	0.15 a 1.00	500	22.2	330	165000
16011	1.10	0.15 a 1.00	500	23.4	330	165000
16012	1.20	0.15 a 1.00	400	21.2	352	140800
20010	1.00	0.15 a 1.00	300	17.4	330	99000
20012	1.20	0.15 a 1.00	300	20.2	330	99000

* Promedio de peso calculado. Para más detalles, consulte el "Descargo de responsabilidad sobre el peso promedio del rollo".